

PROPOSICIÓN No.22 (22 de Noviembre 2023)

Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, contemplada en el numeral 8° del Artículo 135 de la Constitución Política y el numeral 3° del Artículo 6° de la Ley 5ª de 1992, para que se cite a un Debate de Control Político al señor Ministro de Defensa Nacional Iván Velásquez, a la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dra. Naya Gutierrez Pinzón, Director General de la Policía Nacional General (R) William Salamanca, Fiscal General de la Nación Dr. Francisco Barbosa, Defensoría del Pueblo Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis.

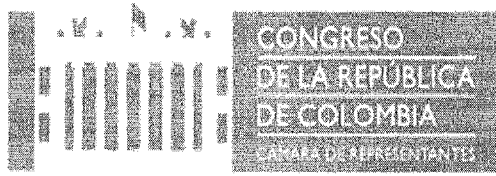
El propósito de este debate de control político es conocer específicamente por parte del señor Ministro de Defensa, un informe detallado de cuáles son las estrategias para mitigar la ola de violencia, homicidios, hurtos, tráfico y micro tráfico de estupefacientes en el Departamento de Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina por cuanto en el último año los homicidios se han incrementado hasta un 20% más con relación a la vigencia anterior.

Así mismo, solicitó se extienda la invitación a la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento Archipiélago de San Andrés Dra. Maria de los Ángeles Williams.

CUESTIONARIO

- **Ministro de Defensa Nacional Iván Velásquez.**

1. Sírvase informar los indicadores de los hechos violentos acontecidos en el Departamento de Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina desde el año 2022 a la fecha. Por favor, adjuntar la desagregación de la información según los delitos (hurtos, homicidios y tráfico de estupefacientes).
2. ¿Qué acciones se han hecho o tomado para reducir el incremento de los hechos violentos en el Archipiélago?
3. Cuáles son los programas o proyectos (tanto a nivel Nacional como Departamental) que se han implementado para contrarrestar el ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA)?
- 4.Cuál es la política de ataque a la cultura de la ilegalidad y/o la “cultura del dinero fácil”?



5. Cuál es el indicador de la presencia de pandillas juveniles en el Archipiélago, discriminado por barrios o sectores?
6. Cuantas organizaciones comunitaria y de cohesión social existen en los diferentes barrios o sectores marginales?.
7. Existe un plan de esquema público de seguridad pública en el Archipiélago?
8. Existen (y cuáles son los) programas, recursos y personal para desarrollar programas sociales y deportivos en los sectores y barrios marginales del Archipiélago?

- **Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dra. Naya Gutiérrez Pinzón.**

1. Qué políticas públicas ha desarrollado la entidad desde el año 2022 para dar cumplimiento al apoyo a Jóvenes menores de edad que han sido capturados por diferentes delitos en el Departamento de San Andrés providencia y Santa Catalina.
2. Cuáles son los programas o proyectos (tanto a nivel Nacional como Departamental) que se han implementado para contrarrestar el ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA)?
3. Que se está haciendo para mejorar el contexto familiar de las familias de los sectores vulnerables del Archipiélago?

- **Director General de la Policía Nacional General (R) William Salamanca.**

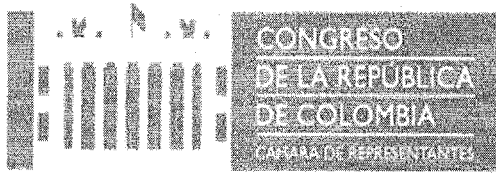
1. Cuantas cámaras de seguridad existen y cuantas están en buen estado?
2. Cuantas cámaras más creen que se requieren para hacer un apropiado ejercicio de vigilancia?
3. Cuanto personal calificado y preparado en investigación tienen?
4. Cuáles son las estadísticas de hechos delictivos por edad de la persona que comete el acto?
5. Cuáles son los indicadores de Ingreso de adolescentes al Sistema de Responsabilidad Penal.
6. Cuáles son los delitos de mayor comisión por parte de los y las adolescentes que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA)?
7. Cuál es el indicador de la presencia de pandillas juveniles en el Archipiélago, discriminado por barrios o sectores?
8. Cuál es la presencia de autoridad en los sectores o barrios marginales del Archipiélago?.

• **Fiscal General de la Nación Dr. Francisco Barbosa.**

1. La fiscalía tiene conocimiento de la cantidad de hechos violentos que tiene en estos últimos meses el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina?
2. Cuáles son las estadísticas de hechos delictivos por edad de la persona que comete el acto?
3. Cuáles son los indicadores de Ingreso de adolescentes al Sistema de Responsabilidad Penal.
4. Cuáles son los delitos de mayor comisión por parte de los y las adolescentes que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA)?
5. Cuál es el indicador de la presencia de pandillas juveniles en el Archipiélago, discriminado por barrios o sectores?
6. Qué acciones, políticas o medidas ha implementado la Fiscalía General de la Nación para reducir los diferentes hechos violentos acontecidos en el Departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina?

Defensoría del Pueblo Dr. Carlos Ernesto Camargo Assís.

1. Sírvase rendir un informe en relación con los hechos presentados desde la vigencia de 2022 a la fecha en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina en donde se han visto afectados en sus garantías y libertades los miembros de la Población de este territorio.
2. Qué políticas o programas se han trazado desde esta entidad para defender, promocionar, proteger y divulgar los derechos humanos de los habitantes del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
3. Qué acciones, políticas o medidas ha implementado la Defensoría para reducir los diferentes hechos violentos acontecidos en el Departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina?
4. Sírvase presentar el último reporte de alertas tempranas del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.



Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la HR. **ELIZABETH JAY-PANG DIAZ**, en sesión 22 de noviembre 2023.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario



Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C.